

# Asociación de Internautas



Periodistas tendrán ingresos canon copia privada y uso empresas compiladoras

## **Periodistas tendrán ingresos canon copia privada y uso empresas compiladoras**

---

Los periodistas de Cataluña percibirán unos ingresos por la utilización de su obra después de que en julio se modificase la Ley de la Propiedad Intelectual, por lo que se aplicará un canon de copia privada y se obligará a las empresas que recopilen informaciones a compensar a los autores.

---

[EFE - TERRA](#) - La Asamblea anual del Colegio de Periodistas de Cataluña, que se ha celebrado hoy, ha servido para explicar esta nueva medida, que beneficia a los periodistas ya que 'se reconoce su derecho a percibir una remuneración por copia privada', ha explicado a Efe el abogado experto en propiedad intelectual Josep Cruanyes.

Por un lado, las empresas de 'clipping' -que elaboran resúmenes o estudios sobre informaciones- deberán abonar un porcentaje por el uso de artículos periodísticos a los autores de los mismos.

Por otro lado, la reproducción en prensa entra a partir de ahora a participar en el canon de copia privada que se aplica en el material audiovisual y los libros, de modo que aquel material susceptible de servir para copiar material periodístico (por ejemplo tóner, máquinas fotocopadoras, escáner o discos grabables) llevará aplicado un canon cuyo porcentaje se repartirá ahora también entre los periodistas.

Este canon se aplica porque 'la copia privada de un artículo es incontrolable', como ha dicho Cruanyes.

Para recaudar de forma conjunta este canon se creará una oficina de gestión que, igual que hacen ahora entidades como la SGAE o CEDRO, se encargará de captar el canon y repartirlo entre sus afiliados.

Según ha afirmado Cruanyes, la junta del Colegio de Periodistas de Cataluña se ha comprometido hoy a que en los próximos seis meses se establezca la oficina de gestión de derechos de autor de los periodistas de Cataluña, mediante la cual este colectivo accederá a este derecho.

---

2019 ©Asociación de Internautas